

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1130** FRANCISCO ZAMORA IZQUIERDO

Don Antonio Solano Barreto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 50/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Pablo Padilla Martínez contra la empresa Francisco Zamora Izquierdo, se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Francisco Zamora Izquierdo, en situación de insolvencia Total por importe de 8.453,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 12 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120001609-1